



Términos de Referencia

Profesional Administración de Convenios y Servicios de Convenio Marco

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La Dirección de Compras y Contratación Pública -Dirección ChileCompra- es un Servicio Público descentralizado, dependiente del Ministerio de Hacienda, y sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, creado con la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y que comenzó a operar formalmente el 29 de agosto de 2003.

La misión de esta Dirección es lograr un uso eficiente de los recursos del Estado de Chile, por parte de los organismos públicos, a través de la implementación de las mejores prácticas y modernización de la cadena de abastecimiento, generando un mercado atractivo para los proveedores, con equidad en el acceso y competitividad, basado en los principios de transparencia, probidad y eficiencia, con un servicio enfocado en la satisfacción de nuestros clientes.

La Dirección ChileCompra tiene sus oficinas en la Región Metropolitana. Adicionalmente, se encuentra presente a lo largo del país a través de los servicios gratuitos de asesoría y capacitación que brindan sus 16 Centros Regionales.

Durante el 2012, los cerca de 850 organismos públicos que operan a través del Sistema de Compras Públicas, transaron un total de 9.124 millones de dólares, emitiéndose más de 2,1 millones de órdenes de compra anuales. Por otra parte, las micro y pequeñas empresas tuvieron un 42% de participación en los montos transados a través de la plataforma de ChileCompra www.mercadopublico.cl, cifra cinco veces mayor que la participación MIPE en la economía nacional del año 2011, correspondiente a un 8%. De este modo, los pequeños emprendedores del país ganaron cerca de 3.900 millones de dólares a través de ChileCompra, destacando el hecho que el 90% del total de empresas que realizan negocios con el Estado son MIPES.

Mayor información en www.chilecompra.cl.

NOMBRE DEL CARGO

Profesional Administración de Convenios y Servicios de Convenio Marco

OBJETIVO DEL CARGO

Administrar, controlar, evaluar y mejorar la operación y el desempeño de los Convenios Marco vigentes asignados. Asegurar el buen uso de los convenios por parte de compradores y proveedores, mantener una oferta de productos variada y condiciones más ventajosas para el Estado de Chile, fomentar la competitividad entre los proveedores, mejorar la calidad de servicio y

la satisfacción de los clientes compradores y proveedores con los convenios marco y la tienda electrónica.

FACTOR PROBIDAD

Capacidad para conducirse conforme a parámetros de probidad en la gestión de lo público, e identificar conductas o situaciones que pueden atentar contra tales parámetros. Capacidad para identificar y aplicar estrategias que permitan fortalecer estándares de transparencia y probidad en su gestión y métodos de trabajo idóneos para favorecerlas.

REQUERIMIENTOS

- Habilidades requeridas para el cargo específico.

- Capacidad de gestión
- Orden, rigurosidad y calidad en el trabajo
-
- Capacidad de trabajo bajo alta presión
- Capacidad de resolución de problemas
- Proactividad y autonomía
- Comunicación asertiva
- Buen manejo de relaciones interpersonales

- Competencias Transversales:

- Orientación al cliente.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Orientación al logro.

- Competencias técnicas del cargo:

- Conocimiento y experiencia en gestión de contrato o en la comercialización de bienes o servicios en distintos rubros.
- Experiencia en uso de herramientas de productividad en nivel intermedio-avanzado.
- Análisis y procesamiento de grandes volúmenes de información.
- Capacidad de síntesis y redacción de documentos.
- Capacidad de exponer ante audiencias.

- Educación:

• *Mínima*

- ✓ Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil Industrial o carrera equivalente.

• *Deseable*

- ✓ Estudios de post-título en abastecimiento y gestión de contrato
- ✓ Estudios de post-título en calidad de servicios
- ✓ Estudios de post-título en gestión de proveedores
- ✓ Conocimientos de negociación
- ✓ Estudios en comercio electrónico
- ✓ Conocimientos y/o experiencia en normas de calidad ISO 9001 e ISO 27001 o en sistemas que operan bajo estos estándares.



- **Experiencia**

• **Mínima:**

- ✓ Al menos 3 años de experiencia laboral.
- ✓ Al menos 1 año de experiencia en gestión de abastecimiento o administración de contratos de productos y servicios.

• **Deseable:**

- ✓ Conocimiento y/o experiencia en el sector público.
- ✓ Conocimiento y/o experiencia en el sector público en gestión de abastecimiento.
- ✓ Conocimientos y/o experiencia en comercialización de bienes o servicios, así como en la administración de diversos portafolios de proveedores y productos en distintos rubros.
- ✓ Conocimiento y/o experiencia en diseño y/o desarrollo de estrategias comerciales para aumentar transacciones y/o ventas.
- ✓ Experiencia en análisis y gestión de precios de productos
- ✓ Experiencia en evaluación y mejoramiento de desempeño de proveedores.
- ✓ Experiencia en comercio electrónico.

RESPONSABILIDADES

Administrar y gestionar comercialmente los Convenios Marco asignados, evaluando permanentemente la operación de los mismos y el desempeño de los productos, compradores y proveedores para introducir mejoras en el ciclo de vida de los Convenios Marco.

- Administrar, evaluar y gestionar los convenios marco asignados. Preparar informes de desempeño y propuestas de mejora para los convenios a su cargo.
- Promover el uso de los convenios asignados entre los organismos públicos.
- Realizar monitoreo de precios de los productos y servicios correspondientes a los rubros que administra.
- Participar en la definición del modelo de negocios y evaluación de ofertas de los procesos de licitación.
- Poner en marcha las estrategias diseñadas para el desarrollo de los convenios, en términos de precios, difusión, asesoría a clientes en procesos de compra y venta, servicios de la tienda, adopción de los convenios marco a nivel nacional, atención de clientes, así como en otros programas que se definan.
- Asesorar a otras áreas dentro de la Dirección ChileCompra así como a otros organismos públicos en materias de Convenio Marco.
- Conformar equipos de trabajo interdisciplinarios, con áreas dentro de la Institución u otros organismos del Estado, y participar en la definición de los planes necesarios para llevar a cabo cada uno de los objetivos que se definan. Además, deberá buscar e incorporar oportunidades de mejora que impacten positivamente en las estrategias comerciales de los Convenios Marco.

POSICIÓN EN LA ESTRUCTURA

Cargo profesional, reporta directamente al Jefe Departamento Gestión de Convenios y Servicios.



ENTORNO LABORAL DEL CARGO

- **Entorno Organizacional:** ChileCompra se ubica dentro de las 10 mejores empresas medianas para trabajar en Chile, de acuerdo al estudio realizado por Great Place to Work Institute 2012 y además ha recertificado sus procesos de acuerdo a la Norma ISO 9001-2008, entre ellos el proceso de Convenio Marco.
- **Entorno Humano:** Profesionales expertos en las distintas áreas, provenientes tanto del sector público como privado, con clara orientación al trabajo en equipo y bajo presión.
- **Entorno Legal:** Propio del sector público chileno, con especial relevancia la ley de compras y contratación pública.
- **Entorno Tecnológico:** Las tecnologías de información, en especial aplicaciones complejas basadas en Internet y bases de datos están en la esencia de la gestión del servicio.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Cumplimiento de Requisitos mínimos señalados en estos Términos de Referencia.
- Calificación "Idóneo" en pruebas de selección de personal.
- Mejor evaluación de candidatos con base a revisión de antecedentes curriculares y entrevista, ambos efectuados por integrantes de comisión de selección.

COMPENSACIÓN

- **Tipo Contrato:** Contrata
- **Salario:** La posición tendrá una renta correspondiente al grado 13° de la Escala Fiscalizadora de Sueldos (Renta bruta mensualizada: \$1.677.559).
- **Beneficios**
 - Trabajar en una Agencia del Estado líder en tecnologías de información y altamente innovadora.
 - Acceso a oportunidades de perfeccionamiento y capacitación permanente.
 - Acceso a convenios de beneficios para funcionarios.

POSTULACIÓN

Los interesados deben enviar sus antecedentes, a través de correo electrónico, a la siguiente dirección: empleos.conveniomarco@chilecompra.cl, hasta el día 15 de Mayo de 2013.

